



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0403/2013 (253095/13).

##### Características del aprovechamiento

Titulares: Luis Jesús García Moreno (3.803.080-F) y Cándida Mora Moñino (70.339.591-W).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1.345.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 404.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,83.

Procedencia de las aguas: Arroyo Yegros.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

–El trazado de la red de distribución que conduce las aguas desde el pozo de captación hasta las parcelas 28 y 25 del polígono 38 destinatarias de riego, discurrirá durante un recorrido aproximado de 400 metros, de forma paralela al cauce del arroyo Yedros por su margen izquierda, ocupando la zona de servidumbre de dicho cauce.

–El trazado de la red de distribución, cruzará igualmente el cauce del arroyo Yedros a la altura de la parcela 28 del polígono 38, en los puntos de coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y), siguientes:

Punto N° 1: X = 433.675; Y = 4.394.397

Punto N° 2: X = 433.696; Y = 4.394.391

##### Características de las captaciones

Procedencia del agua: Arroyo Yegros.

Masa de agua: Río Algodor desde Embalse Finisterre hasta Embalse del Castro (ES030MSPF0624021).

Tipo de captación: Pozo captación.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1.345.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 404.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,83.

Potencia instalada (C.V.): 1,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Borregueras". Término municipal: Mora. Provincia: Toledo. Polígono: 39. Parcela: 10. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 433.831; 4.394.755. Huso: 30.

Observaciones: La toma se lleva a cabo desde un pozo de captación de 3,00 m. de diámetro y 10,00 m. de profundidad situado a escasos metros de la margen izquierda del arroyo Yegros.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1.345.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 404.

Superficie de riego (ha.): 2,8429.

Superficie con derecho a riego (ha.): 2,8429.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (viñedo).

Localización:

<b>Término municipal</b>	<b>Provincia</b>	<b>Polígono</b>	<b>Parcelas</b>
Mora	Toledo	38	25, 28 y 46
Mora	Toledo	39	10

En Madrid a 4 de abril de 2017.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-1832